



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA, 15 OCT 2019

EXP. REF. 0003760/2019

VISTO:

El pedido realizado por el/la profesional de aprobación del primer año de Adscripción a la docencia en la asignatura **Introducción a la Sociología** de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2019 y de Admisión para el segundo año en el ciclo lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que por resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales N° 136/19 se la admite para la adscripción.

Que según el informe elevado por el/la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se aprueba el primer año de adscripción. Todo ello corroborado por la Dirección de Carrera de Sociología y/o la Dirección de Carrera de Ciencia Política de esta Facultad.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el primer año de Adscripción a la docencia en la asignatura **Introducción a la Sociología** de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales realizado en el **Ciclo de Nivelación 2019** a **SAVINO, María Soledad (DNI 26.903.543)**.

ARTÍCULO 2°: Admitir al Segundo año de Adscripción en la asignatura **Introducción a la Sociología** de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, para el **Ciclo de Nivelación 2020**, a el/la Profesional mencionado/a en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°: **Protocolizar.** Notificar. Reservar las actuaciones en la Dirección de las Carreras de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO VIGENIA VIZCARRA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



TERESA JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
GIV

1091